



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 15 de Enero del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 94708 Número 87565 del Registro de Propiedad del año 2004 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a propiedad ubicada en Pasaje Vía Crucis número mil doscientos setenta y tres, sitio treinta y tres, de la manzana A, del plano de loteo del Conjunto Habitacional "El Renacer De Maipú, I Etapa", de propiedad de YAÑEZ PARDO EDGARDO EDMUNDO.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante CUARENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo CUATRO inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 1945 Nro. 2452 del Año 1976
- 2) SERVIDUMBRE: a Fs. 3497 Nro. 2380 del Año 1998
- 3) SERVIDUMBRE: a Fs. 36265 Nro. 28252 del Año 1998
- 4) HIPOTECA: a Fs. 55822 Nro. 66853 del Año 2008 en favor de Banco del Estado de Chile por 569,4886 UF

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante CUARENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 79795 Nro. 78215 del Año 2004 de enajenar por el plazo de 5 años sin autorización del Serviu, darle otro destino que no sea exclusivamente habitacional no destinarla a vivienda de recreación o veraneo.
- 2) PROHIBICION: a Fs. 35869 Nro. 63755 del Año 2008 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 16 de enero del año 2015





Morandé 440 Santiago

Fax: 695 3807

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

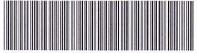
Registro de Propiedad Copia con vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 94708 número 87565 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2004, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 12 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 14 de enero de 2015.

Carátula 9290172



Código de verificación:8dc1bc-209fcfd603 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 94708

N°87565 Santiago, siete de diciembre del año dos mil JR/RQ/JA cuatro.- Don EDGARDO EDMUNDO YAÑEZ PARDO, C.I. C: 475161 8.793.761-5, casado, de este domicilio, dueño de la propiedad ubicada en calle Pasaje COMPRAVENTA INMOBILIARIA Vía Crucis número mil doscientos setenta INCA LIMITADA tres, que corresponde al sitio número treinta y tres de la manzana A del Conjunto Habitacional EDGARDO EDMUNDO "El Renacer de Maipú", Primera Etapa, Comuna de YAÑEZ PARDO Maipú, Región Metropolitana, que deslinda: REP: 104469 NORTE, ocho coma treinta metros con Pasaje Vía B: 966066 Crucis; SUR, ocho coma veintidós metros F: 784730 Manzana A lote veintiocho y en cero coma cero Ph. 79791 siete metros con Manzana A lote veintisiete; J-8514-2-500 ORIENTE, doce coma cero cuatro metros Manzana A lote treinta y cuatro; PONIENTE, 15 coma cero cuatro metros con Manzana 16 treinta y dos.~ Superficie, noventa y nueve coma ochenta y cuatro metros cuadrados.- La adquirió por compra a la sociedad INMOBILIARIA INCA LIMITADA, según escritura de fecha treinta de septiembre del año dos mil cuatro, otorgada en la notaría de Melipilla, de doña Rosemarie Mery Ricci, Repertorio Número 1380, por el precio de SETECIENTAS OCHENTA UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado. - El título anterior está a Fojas 32211 Número 33883 año 2002.- Rol de avalúo Número 3194-25, Comuna de Maipú.- Requirente: Carlos Tapia.-28 29